

Sociedad

Noticias Vídeos El algoritmo verde Sin anestesia La voz de Juan en COPE Vividores Blogs

Cvalenciana.- El CECOVA agradece la corrección para que las vacantes en Salud Mental no accedan enfermeras generali...

Europa Press

Tiempo de lectura: 2' 09 feb 2021 - 12:01

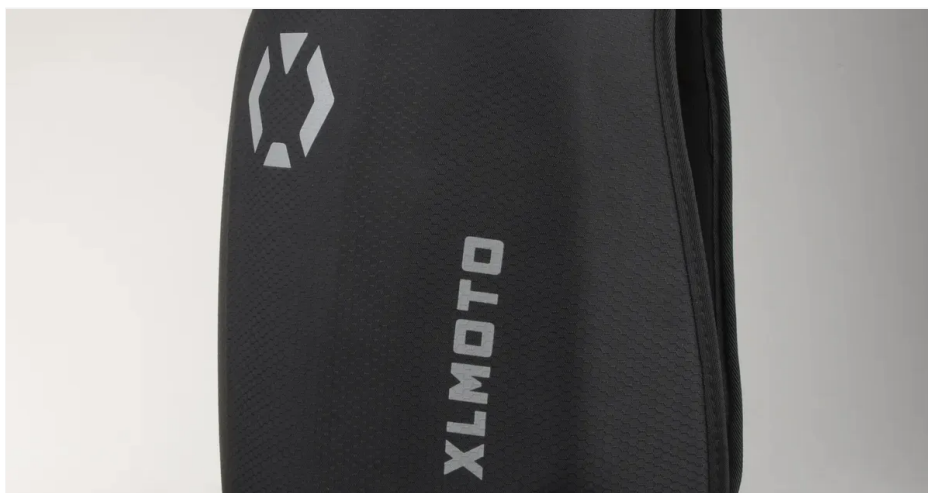
| Actualizado 12:08

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana ha agradecido a la Conselleria de Sanidad haber corregido las bases del concurso-oposición de las cinco plazas vacantes para enfermeras especialistas en servicios de Salud Mental de la diligencia del pasado 19 de enero, antes iniciar la oferta, para que no puedan acceder enfermeras generalistas, según ha señalado el CECOVA en un comunicado.

Al respecto, han destacado que este gesto ha sido "aplaudido" por todas las enfermeras de las provincias de Alicante, Valencia y Castellón y "supone la consolidación de la especialización en el colectivo de Enfermería".

El departamento que dirige Ana Barceló ha enviado una carta al presidente CECOVA, Juan José Tirado, en la que se compromete a cambiar las bases para el concurso oposición que afecta a las cinco plazas de los centros de salud mental de Burjassot, Gandia, Alicante-Ciudad Jardín, Alicante-Florida Babel y Elda.

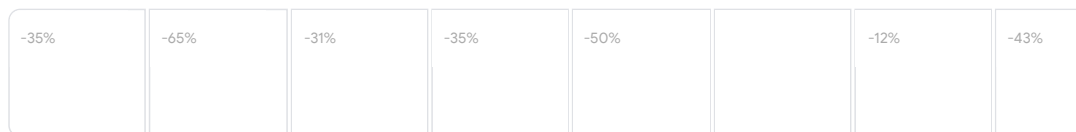
PUBLICIDAD



XLMOTO - Patrocinado

Mochila de Moto XLMOTO Slipstream Resistente al...

En el texto se detalla también que la cobertura de los puestos vacantes para enfermeras en servicios de salud mental será realizada por X



El CECOVA y la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME) remitieron sendos escritos a la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en los que insistían que todas las plazas que se ofertaran para tareas concretas debían ser ocupadas por enfermeras especialistas y no generalistas.

A la carta

EN DIRECTO



Herrera en COPE
Con Carlos Herrera



patizada enfermedad, se merece de los mejores cuidados, de profesionales que se hayan formado en la especialidad de salud mental".

Tirado ha recordado que antes que la Comunitat Valenciana, son muchas las comunidades autónomas que han legislado sobre este tema: Aragón, Murcia, País Vasco, Extremadura, Asturias, Cantabria y Galicia, entre otras, ya han incorporado a los servicios de Salud Mental a enfermeras especialistas.

VER COMENTARIOS (0) ▾

Líderes



EN DIRECTO

ESCUCHA COPE EN DIRECTO AHORA



TE PUEDE INTERESAR

